

**Acta No. 13**

**Décimo Primera Reunión Ordinaria del Comité de Transparencia del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, celebrada el 12 de noviembre de 2019.**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 9:00 horas del día 12 de Noviembre de 2019, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, ubicada en Calle Matamoros No. 105 esquina con Jalisco, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora, los servidores públicos que integran el Comité de Transparencia e invitados.

Preside este Acto el **Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Molina**, Presidente del Comité y estuvieron presentes en la reunión, los siguientes servidores públicos:-----

-----

Lic. Carlos Alberto Xibillé Bustamante, Director de Administración; Lic. Florencio Castillo Gurrola, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos; ambos como integrantes del Comité de Transparencia, con derecho a voz y voto, y como invitado, Lic. Víctor Mario Gamiño Córdova, Jefe de Proyecto de la Unidad de Evaluación Ejecutiva y personal de apoyo en la Unidad de Transparencia, con derecho a voz pero sin voto, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 43, segundo párrafo, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su correlativo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, procediendo a dar inicio a la Reunión a efecto de llevar a cabo la Décima Sesión Ordinaria del Comité bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**Primero.- Palabras de Bienvenida.**

**Segundo.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.**

**Tercero.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.**



**Cuarto.- Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de Asuntos.**

**Quinto.- Asuntos Generales.**

**Sexto.- Lectura y ratificación de acuerdos.**

**Séptimo.- Clausura.**

**Primero.- Palabras de Bienvenida.**

Como primer punto de la agenda, el Presidente del Comité da la bienvenida a los miembros conformantes del Comité de Transparencia del Colegio y manifiesta a los presentes que este Comité es de orden público e interés social y tiene por objeto vigilar la correcta actuación de los servidores públicos con apego a las leyes en la materia y resolver sobre los plazos, clasificación e inexistencia de la información, y demás que le confiere el *Artículo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora*.

**Segundo.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.**

**Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Molina**, Titular de la Unidad de Evaluación Ejecutiva y Presidente del Comité.

**Lic. Florencio Castillo Gurrola**, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Miembro del Comité.

**Lic. Carlos Alberto Xibillé Bustamante**, Director de Administración y Miembro del Comité.

Previo a la declaratoria de inicio de la sesión, el Presidente del Comité verifica la lista de asistencia de los integrantes del mismo. Al encontrarse presentes todos los integrantes, por lo que habiendo quorum legal, se procede a declarar la procedencia legal de la sesión de este Comité para dar cumplimiento en lo establecido en el *Artículo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora*.



### **Tercero.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.**

Se procede a dar lectura a los puntos del Orden del Día, verificándolos y procediendo a su aprobación por los miembros de este Comité.

### **Cuarto.- Lectura, Discusión y en su caso Aprobación de Asuntos.**

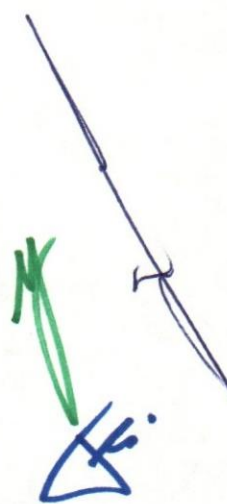
**4.1 Informe del resultado de la revisión a la información correspondiente al segundo trimestre de 2019.-** Se informa de los resultados preliminares de la revisión realizada por el Órgano Interno de Control, donde se obtuvo un **97.14%** de cumplimiento para las obligaciones de la **Ley General** y **94.74%** de cumplimiento para las obligaciones de la **Ley Estatal**. Se reafirma el compromiso que tenemos de dar cumplimiento al **100%** de nuestras obligaciones, por lo que se acuerda trabajar en procedimientos que permitan verificar la información capturada conforme a los Lineamientos Técnicos Generales que se han hecho llegar a los correos electrónicos del personal de enlace de cada Unidad Administrativa.

**4.2 Exposición de las áreas de oportunidad detectadas durante la revisión.-** Reconociendo la mejora en la calificación obtenida, persiste la falta de **Congruencia y Actualización** los formatos de **Estructura Orgánica y Organigrama** (Art. 70 Fracción II y Art. 81 Fracción I) y **Resultados de Procedimiento de Licitación** (Art. 81 Fracción XXVI), de lo que se advierte todos pertenecen a la **Dirección de Administración**, siendo la cuarta revisión consecutiva donde se presenta esta situación.

**4.3 Estatus de Recursos de Revisión.-** Se informa que el día 05 de agosto se recibió el auto de admisión del Recurso de Revisión **ISTAI-RR-571/2019** por la inconformidad con la respuesta donde considera se brindó información incompleta, mismo que fue atendido en tiempo y forma y se encuentra pendiente de resolución. Por otro lado, el pasado 8 de noviembre se recibió el auto de admisión del Recurso de Revisión **ISTAI-RR-871/2019**, por la inconformidad con la respuesta, que también ha sido atendido debidamente.

### **Quinto.- Asuntos Generales.**

Se recuerda a los presentes la importancia de mantener una revisión constante de nuestros Portales, por lo que se acuerda girar oficios a las Unidades Administrativas previa a la próxima revisión del Órgano Interno de Control a realizarse del 25 al 29 de noviembre.

Handwritten signature and initials in blue and green ink, located in the bottom right corner of the page.

**Sexto.- Lectura y ratificación de acuerdos.**



**Acuerdo 1:** Girar oficio a las Unidades Administrativas previo a la verificación del Órgano Interno de Control, correspondiente al tercer trimestre del 2019.

**Acuerdo 2:** Girar oficio a las Unidades Administrativas con la solicitud de mantener una revisión continua a la información publicada en nuestros Portales.

**Acuerdo 3:** Se acuerda turnar copia del Acta al Lic. **Francisco Carlos Silva Toledo**, Director General del Colegio.

**CIERRE DE SESIÓN**

Una vez agotados los puntos referidos en el Orden del Día y de no existir otro asunto que tratar, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y participación de los presentes, dando por concluida la Décimo Primera Sesión Ordinaria del Comité siendo las 9:30 horas del día de la fecha de su inicio, se cierra la presente acta, firmando al margen y al calce por los integrantes del Comité, suscribiéndolo de conformidad las partes que intervinieron en el mismo para los efectos legales que haya lugar.

NOMBRE Y PUESTO		FIRMA
1	Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Molina, Titular de la Unidad de Evaluación Ejecutiva y Presidente del Comité.	
2	Lic. Carlos Alberto Xibillé Bustamante, Director de Administración y Miembro del Comité.	
3	Lic. Florencio Castillo Gurrola, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Miembro del Comité.	